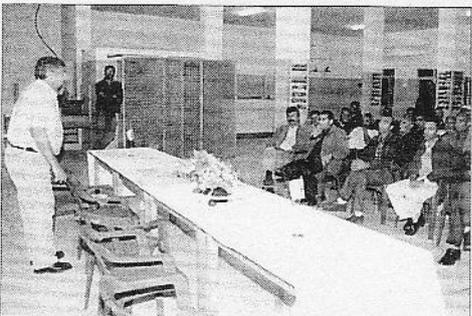




Visita del candidato de Los Verdes ■ Raúl García Brink, candidato número uno al Congreso de los Diputados por Los Verdes-Izquierda Unida-Alternativa Ciudadana, visitó ayer Fuerteventura. Entre otras reuniones, se entrevistó con Domingo Berriel Martínez, concejal de Infraestructuras del Cabildo Insular, y se trasladó a la zona de La Guirra. (IGUAYEDRA BRITOI)



Control insular de radio taxi ■ El presidente Mario Cabrera y la consejera de Transportes, Pilar Rodríguez, presentaron esta semana las instalaciones del Centro de Control Insular de Radio Taxi, sitas en la calle Teresa López número 39 de Puerto del Rosario, Pájara, Antigua y La Oliva. La puesta en funcionamiento del servicio de radio taxi ha supuesto una inversión de 212.209 euros. (IGUAYEDRA BRITOI)



II Semana Cultural Colombófila ■ Con la charla coloquio a cargo de Andrés Roodhooft, campeón belga, se inauguró el jueves por la noche la II Semana Cultural Colombófila de Gran Tarajal. Para hoy está prevista la subasta de palomas en la que estarán presentes Carlos Márquez Prats, presidente de la Federación Internacional y de la Federación Nacional de Colombófila, y de Pedro Toledo Robayna, presidente de la Federación Canaria de Colombófila. Durante estas jornadas, un veterinario especialista visitará las instalaciones de los socios. (FOTO BAZAR KINAI)

El Ayuntamiento mejora la red de alcantarillado de Corralejo con fórmulas innovadoras

El objetivo del Consistorio de La Oliva es acabar con las filtraciones de viejos pozos negros que contaminan las playas

CANARIAS7
PUERTO DEL ROSARIO

■ El área de Medio Ambiente, Playas y Salud Pública del Ayuntamiento de La Oliva, bajo la responsabilidad del concejal José Luis López Hernández, ha puesto en marcha un innovador proyecto para modernizar la red de alcantarillado de Corralejo y, sobre todo, para paliar los viejos problemas derivados de las deficiencias de este importante servicio público.

A raíz de un informe emitido por la Dirección General de Salud Pública, a principios del presente año se produjo la declaración de no recomendación para el baño de la playa del Muelle Chico, en Corralejo.

Los trabajos llevados a cabo permitieron detectar la existencia de varios pozos negros de antigua construcción que filtran al subsuelo y vierten su conte-



JOSÉ LUIS LÓPEZ. (IGUAYEDRA BRITOI)

nido al mar, ayudados por el régimen de mareas y por la diferencia de cota. Igualmente fue-

ron detectadas filtraciones desde pozos de registro de la red de alcantarillado, algunas pequeñas deficiencias en ésta, y también pozos de registro condenados que aún se encontraban en funcionamiento.

En la actualidad se está requiriendo a los propietarios de los inmuebles para que sellen los pozos negros y conecten sus inmuebles a la red alcantarillado bajo supervisión técnica.

Por iniciativa de José Luis López se llevó a cabo una encuesta sobre el tipo de conexión al saneamiento desde los inmuebles de la zona afectada, así como una revisión de la red de alcantarillado mediante el sistema de video móvil Orión-2, junto con análisis microbiológicos del agua en diferentes puntos de la playa de Corralejo, detectándose una mayor contaminación junto al muelle.

El Grupo Europa hace de La Lajita un núcleo para residir los trabajadores

La inversión final en viviendas, dúplex y urbanización rondará los 270 millones

CANARIAS7
PUERTO DEL ROSARIO

■ La localidad de La Lajita, en el municipio de Pájara, retorna al camino que la llevará a convertirse en uno de los puntos de referencia de los trabajadores del sur de Fuerteventura, donde el sector servicios ha experimentado el mayor crecimiento insular de los últimos años.

El Grupo Europa se ha hecho cargo de las obras de urbanización para la promoción de una serie de apartamentos y dúplex en los que los trabajadores empleados en Jandía, especialmente, podrán tener su lugar de residencia.

La entrada del Grupo Europa en el proyecto de La Lajita ha

cambiado su filosofía. Manteniendo las viviendas de los trabajadores a precios asequibles, el citado grupo ha hecho también un guiño a los inversores, lo que supondrá para La Lajita convertirse en uno de los núcleos más importantes de Fuerteventura.

De acuerdo con las cifras aportadas por el Grupo Europa, la inversión realizada en las 2.000 viviendas que finalmente se construirán en este enclave poblacional, junto a la aportación final en la urbanización y dotaciones, rondará los 270 millones de euros.

La Lajita experimentará un cambio que marcará una forma de trabajar en la construcción.

Un vecino aclara la titularidad de su vivienda en el Corralejo Viejo

CATALINA GARCÍA
PUERTO DEL ROSARIO

■ El Juzgado de Primera Instancia número 3 de Puerto del Rosario ha dictado esta semana una nueva sentencia sobre el litigio de los vecinos del Corralejo viejo contra Delval Internacional, empresa que adquirió 60.000 metros cuadrados en 2001. En esta ocasión, la jueza desestimó íntegramente la demanda interpuesta por el ciudadano contra la entidad mercantil porque su solar no se levanta sobre la finca 951, esto es la comprada por Delval hace dos años.

Este vecino había demandado a Delval para que declarara su titularidad sobre el solar adquirido a sus padres por compraventa en 1966 y ante notario. Se trata de un terreno de unos 115 metros cuadrados que el demandante creía que formaba parte de la finca 951 adquirida por la entidad mercantil, de ahí que reclamara el pleno dominio sobre el solar y su registro.

Por contra, Delval alegó en todo el proceso que el solar de este vecino no se encuentra dentro de los límites de la finca 951. Como prueba, la entidad aseguró que no se había dirigido al ciudadano para reclamar la propiedad de su solar. La sentencia parte de que el vecino interpuso la demanda en la creencia de que su solar pudiera tener el mismo problema que los de sus convecinos.

AYUNTAMIENTO DE TÍAS OFICINA TÉCNICA EDICTO

Por Gambirini, S.L., con domicilio en Chafana, 14 (Playa Honda), ha sido solicitada Modificación de la Licencia Municipal de Apertura de un Café Bar. (Expediente 201-A/01) denominado "Gambirini" en C.C. Biscera Plaza, P-4, L-5 (Puerto del Carmen), en este Término Municipal.
Conforme a lo determinado en el artículo 16.a) de la Ley 1/1998, de 8 de enero de Régimen Jurídico de los Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas, de la Comunidad Autónoma de Canarias, se abre un plazo de información pública por término de veinte días a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.
En Tías (Lanzarote), a 18 de febrero de 2004
EL CONCEJAL DELEGADO,
D. Juan F. Eugenio Rodríguez

AYUNTAMIENTO DE TÍAS OFICINA TÉCNICA EDICTO

Por D. Christopher Fanton, con domicilio en camino Molón Negro, 24 (Tías), ha sido solicitada Modificación de la Licencia Municipal de Apertura de un Bar. (Expediente 165-A/03) denominado "Sussex Tavern" en C.C. Atlántico L-25 (Puerto del Carmen), en este Término Municipal.
Conforme a lo determinado en el artículo 16.a) de la Ley 1/1998, de 8 de enero de Régimen Jurídico de los Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas, de la Comunidad Autónoma de Canarias, se abre un plazo de información pública por término de veinte días a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.
En Tías (Lanzarote), a 30 de enero de 2004
EL CONCEJAL DELEGADO,
D. Juan Félix Eugenio Rodríguez

AYUNTAMIENTO DE TÍAS OFICINA TÉCNICA EDICTO

Por D. Santiago Martín Romero, con domicilio en Avenida los Saucos, 3 Pta 2 (Los Saucos), ha sido solicitada Modificación de la Licencia Municipal de Apertura de un Farmacia. (Expediente 2-A/04) denominado "Santiago Martín Romero" en C/ Doctor Fleming, 1 (Tías), en este Término Municipal.
Conforme a lo determinado en el artículo 16.a) de la Ley 1/1998, de 8 de enero de Régimen Jurídico de los Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas, de la Comunidad Autónoma de Canarias, se abre un plazo de información pública por término de veinte días a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.
En Tías (Lanzarote), a 30 de enero de 2004
EL CONCEJAL DELEGADO,
D. Juan Félix Eugenio Rodríguez

XINXOL, S.A.

En cumplimiento del artículo 170 del Reglamento del Registro Mercantil y 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos asimismo de lo dispuesto en dicha ley en su artículo 166, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de XINXOL, S.A., celebrada el día 18 de febrero de 2004, acordó reducir su capital social en la cifra de 448.045,50 euros, mediante amortización de parte de las acciones correspondientes al capital que en su virtud queda disminuido a la cantidad de 126.210 euros.
Las Palmas de Gran Canaria, 20 de febrero de 2004
Fdo.: Administrador Solidario